



Madrid, a 10 de septiembre de 2018

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. comunica el siguiente **hecho relevante**:

Aclaración sobre la operación con acciones realizada por EBN Banco de Negocios, el 6 de septiembre de 2018

En relación con la operación realizada el día 6 de septiembre de 2018 por EBN Banco de Negocios y a recomendación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, manifestar que la misma no es una operación de autocartera.

En relación a cualquier otro pormenor sobre la operación, la empresa se refiere a la propia EBN.

La empresa aprovecha esta comunicación para informar que EBN ha manifestado su absoluta confianza en la compañía y corroborado el mantenimiento de su actual posición a largo plazo.

Atentamente

La Secretaria del Consejo de Administración
María José Pereiro Lage